



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE INFLUISA

En Sabadell a 14 de abril de 1997

Nuestra empresa siempre ha tenido gala de estar a la vanguardia de las mejores tecnologías y de calidad en nuestro ámbito de mercado.

Hoy el reto que se nos presenta es la mejora de las condiciones de trabajo a niveles de Seguridad y Salud de los integrantes de la firma.

Por ello queremos dejar constancia que la política general de INFLUISA debe estar presidida por nuestra vocación resuelta de prestar nuestra colaboración con empresas terceras, con la mejor CALIDAD, en CANTIDAD suficiente, con el menor COSTE posible y con la mejor SEGURIDAD para todos los integrantes de INFLUISA.

CALIDAD, CANTIDAD, COSTE y SEGURIDAD son exigencias de mercado.

Además, SEGURIDAD son condiciones de SALUD y de CALIDAD DE VIDA de las personas. Todo ello garantiza la competitividad y desarrollo de nuestra empresa.

Los esfuerzos de TODOS deben proyectarse en esa dirección para multiplicar los resultados.

Nuestra finalidad será realizar las tareas con SEGURIDAD en un ambiente de trabajo agradable para sentir la satisfacción de haber realizado un buen trabajo.

D. P.J. Redondo Chamón
Gerente de Influida